

JUEVES, 17 DE NOVIEMBRE DE 2016 - BOC NÚM. 221

AYUNTAMIENTO DE TORRELAVEGA

CVE-2016-9951 *Aprobación inicial y exposición pública de la modificación de la plantilla del personal funcionario del Ayuntamiento.*

El Ayuntamiento de Torrelavega, por acuerdo adoptado en el Pleno de la Corporación en sesión ordinaria de fecha 27 de octubre de 2016, ha aprobado, entre otros asuntos y con carácter inicial, la modificación de la plantilla de personal funcionario en el siguiente sentido:

"Primero.- Modificar la plantilla de personal funcionario del Ayuntamiento de Torrelavega en el sentido de crear la siguiente plaza de personal funcionario:

Grupo A - Subgrupo A1 - Escala de Administración Especial - Clase Superior - Técnico Superior de Deportes: 1 plaza".

Lo que en cumplimiento de lo dispuesto en la normativa de aplicación se hace público para que, por plazo de quince (15) días hábiles, los interesados puedan examinar el expediente en las dependencias municipales y, en su caso, presentar las reclamaciones que estimen pertinentes.

Torrelavega, 3 de noviembre de 2016.

El alcalde-presidente,
José Manuel Cruz Viadero.

2016/9951

CVE-2016-9951